UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 699 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 19 SET. 2016

Visto el Memorando N° 451-2016-UNSCH-FCB sobre elección de Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 075-2016-UNSCH-FCB-CF de fecha 06 de setiembre de 2016 el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas aprobó la elección del Mtro. Saturnino Martin Tenorio Bautista, profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, por el periodo de un (01) año, a partir del 21 de julio de 2016 al 20 de julio de 2017;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º numeral 3. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la elección del Mtro. Saturnino Martin Tenorio Bautista, profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, por el periodo de un (01) año, a partir del 21 de julio de 2016 al 20 de julio de 2017;

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Biológicas
Departamento Académico de Ciencias Biológicas
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Archivo
Interesado
CAZP